



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71009 - YANAPATA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
D.S. 149-2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
Yunguyo, 13 enero de 2025

OFICIO N° 008-2024-ME-DREP/UGEL Y - DIEPN°71009- VY-Y.

13 ENE 2025
EXPEDIENTE N° 0615
HORA: 3:05pm FIRMA:

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO : Comunico uso de vacaciones de acuerdo a normas legales vigentes.

REFERENCIA : Ley de Reforma Magisterial N° 29944 - Resolución Viceministerial N° 081-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y comunicarle que, a partir del día **viernes 17 de enero de 2025** hasta el **17 de febrero 2025**, haré uso de **mis vacaciones correspondiente al año lectivo 2024** como directivo designado de la IEP N° 71009 de Villa Yanapata. Adjunto a la presente copia de la resolución de designación.

Así mismo, hago de su conocimiento que, durante mi ausencia, el cuidado y vigilancia del local escolar estarán bajo la responsabilidad del personal de recepción de materiales educativos dotación 2025 de IE integrado por:

N°	Código modular	IIEE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° CELULAR	CARGO
1	1154814	71009	JAPURA CAMA, INOSENICIO	44562397	916692583	Presidente APAFA
2	1154814	71009	MAMANI APAZA WALTER	74472394	921795101	PP.FF
3	1154814	71009	CAMA MAMANI LIDIA	42834601	915237005	PP.FF

Sin otro particular aprovecho de la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de aprecio personal.

Atentamente,

Prof. Carmen Caluwañá Huamán
DIRECTORA